

Oficio N° 18.027

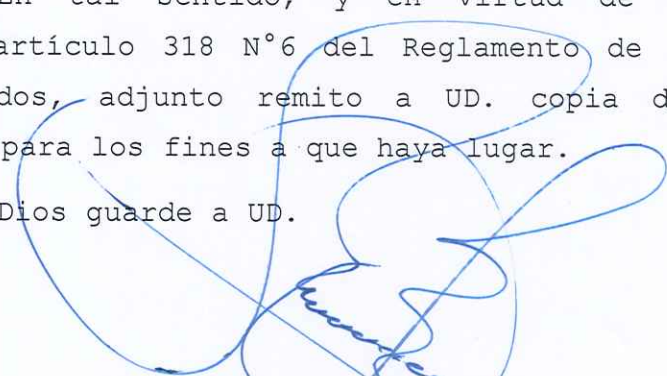
VALPARAÍSO, 16 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA NACIONAL DEL PETRÓLEO DESDE EL AÑO 2014 A LA FECHA, EN DIVERSAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES QUE HAN GENERADO CONFLICTOS LABORALES, ALTOS NIVELES DE GASTO EN ASESORÍAS, DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN, ENTRE OTROS, Y DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LAS INVERSIONES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018 Y SU EFECTO EN EL ESTADO FINANCIERO DE DICHA EMPRESA ESTATAL" (CEI 7).

Una de las conclusiones de dicho informe propuso comunicarlo a esa Contraloría, "solicitando haga un seguimiento del estado de cumplimiento de las observaciones dictadas en sus investigaciones previa y que se realicen, por primera vez en esta administración, los procedimientos sancionatorios respectivos a fin de que se determine exactamente las responsabilidades de los involucrados."

En tal sentido, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a UD. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a UD.

  
CARLOS BIANCHI CHELECH  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

  
MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA